CONCEJO DE MANIZALES

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CONCE-CM-001-2023

Manizales, 21 de junio de 2023

Apruébese, la Póliza No. 21-46-101070676, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante las cuales se amparan los riesgos de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones, de las obligaciones contenidas en el contrato de intermediación de seguros CONCE-CM-001-2023, el cual tiene por objeto: "Prestar el servicio de intermediación de seguros y la asesoría y asistencia especializada, para el manejo del programa de seguros y de las pólizas que cubren los riesgos relativos a los bienes y demás intereses asegurables del Concejo de Manizales", celebrado entre **EL CONCEJO DE MANIZALES** y **SANIN ALIANZA LTDA,** identificado con NIT 811046240-1, con la siguiente vigencia:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21-06-2023	18-12-2024	$2'500.000
CALIDAD DEL SERVICIO	21-06-2023	18-12-2024	$2'500.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	21-06-2023	18-08-2027	$1'250.000

Cúmplase,

SIMÓN RAMIREZ ALZATE
Presidente
Concejo de Manizales

ÁLVARO ARCHBOLD DE LA PEÑA
Supervisor

Revisó: Jamile Andrea Arias Tangarife
Prof. Especializado Gestión Legal y Talento Humano

Proyectó: Diana Lucía Díaz Alzate
T. Adtvo. Apoyo Legal

Powered by CamScanner